
**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES SUDAMERICA SUDSERVI
C. LTDA., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día dieciseis del mes de Marzo del año dos mil trece, a las once horas, en el local social de la compañía, situado en Calle Novena No. 204 y El Oro, se reúnen los accionistas de la compañía **SERVICIOS MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES SUDAMERICA SUDSERVI C. LTDA.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el titular de la compañía, el señor Gary Cristian García Salazar, y, como Secretario de la Junta, el señor Victo Manuel García Moncayo. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) El señor Gary Cristian García Salazar como Presidente y propietario de noventa y cuatro (94,00) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas; DOS) El señor Jhon Mao García Salazar, como propietario de noventa y seis (96) acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas; y TRES) El señor Víctor Alberto García Salazar como propietario de doscientas diez (210) acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1). Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400,00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad: **PUNTO ÚNICO: Conocer, resolver y aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico año 2012.** Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el secretario de la Junta-Gerente General de la compañía, quien expone a la sala que de conformidad con la normativa contable-tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se presentan los resultados de las operaciones del ejercicio económico año 2012, para lo cual es procedente que la Junta General apruebe los resultados de los estados financieros año 2012. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR LOS ESTADOS**

FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

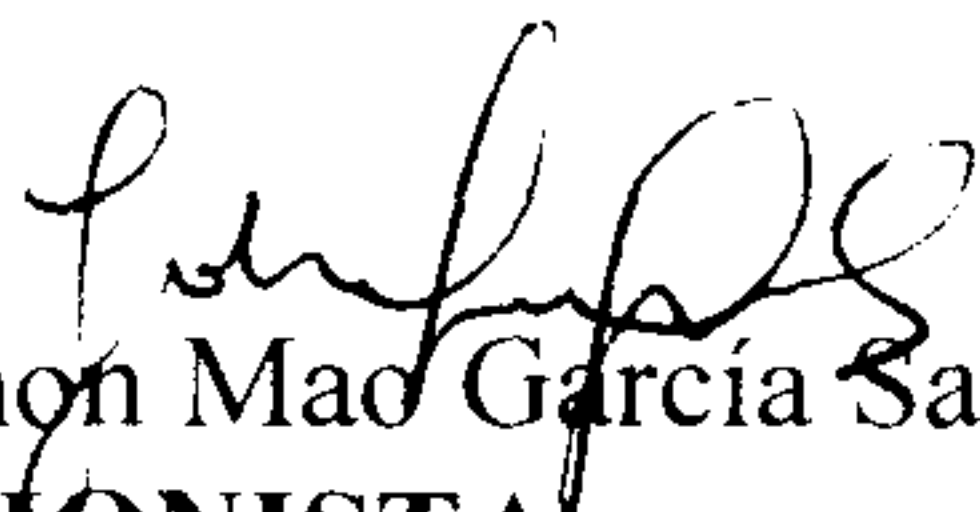
CERTIFICAMOS QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.



Sr. Gary Cristian García Salazar
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



Sr. Víctor García Moncayo
SECRETARIO-GERENTE GENERAL



Sr. Jhon Mao García Salazar
ACCIONISTA



Sr. Víctor Alberto García Salazar
ACCIONISTA